

Panamá, 17 de noviembre de 2022.

Señor
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad,

Ref: Acuerdo 7-2002 Cambio de contador

Señor Superintendente:

En atención al artículo 16 del Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002, en referencia al cambio de auditores o contadores, tenemos a bien informarle que el Licenciado Marin Pineda CIP 8-711-1830 con licencia de idoneidad CPA # 0051-2018 dejó de laborar en nuestra institución. Su renuncia ha sido por motivos personales y durante sus años de servicios no existieron desacuerdos con los auditores externos.

Por lo anterior fungirán como contadores de nuestra institución bancaria los licenciados:

- Consuelo De Icaza CPA # 6447
- Dania Gómez De Nieto CPA # 5381
- Oscar Powell CPA# 0148-2010
- Fermina Monrroy #CPA-0055-2015

Agradecemos de antemano su atención.



Fernando Krienert
Apoderado